



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



CORDOBA, 14 SEP 2011

VISTO:

La nota presentada por el alumno Marcelo MONASTEROLO – Presidente del Centro de Estudiantes de esta Facultad, en la cual solicita Ayuda Económica para participar en la 2ª Reunión Anual de La Coordinadora Latinamericana de Estudiantes de Arquitectura (Co. L.E.A.) realizada en la ciudad de Temuco Chile entre los días 15 al 19 de agosto próximos pasados; y,

CONSIDERANDO:

Que dicho traslado ha originado gastos de pasajes terrestres – en un número de 2 (dos) - posibilitando la asistencia de integrantes de la Comisión Directiva del Centro de Estudiantes, a dicho evento en el cual ha participado la Facultad, en la persona de la Secret.Académica CEADI- Rita FLORES y el alumno Sr. Víctor A. FUENTE .-

Que la erogación estimada es de \$ 2.000,00, para la cobertura de los gastos mencionados, están debidamente justificados por cuanto se trata de apoyar la participación de esta Facultad en eventos de esta naturaleza, constituyendo espacios de interrelación entre dichas Instituciones.-

Por todo ello,

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTICULO Nº 1: Autorizar el pago en concepto de reconocimiento de los gastos de que se trata, como Ayuda Económica con cargo a rendir cuentas, por la suma de Pesos Dos Mil con 00/100.- (\$ 2.000,00), a favor del Centro de Estudiantes de Arquitectura y Diseño Industrial (CEADI).

ARTICULO Nº 2: Imputar la erogación que se trata al Crédito de la Partida 5.30.228-13, Inciso 5, del Presupuesto Vigente.

///////




Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar




//////
ARTICULO Nº 3: Dése cuenta al Honorable Consejo Directivo, Comuníquese,
Dése al Registro de Resoluciones y Archívese.


Arq. EDUARDO A. FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Arquitectura
Urbanismo y Diseño U.N.C.



RESOLUCION Nº 1006 /11.-


Arq. ELVIRA R. FERNANDEZ
DECANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO U.N.C.